

	Comisión Cuarta Constitucional Permanente			
	Nota Interna		CÓDIGO	L-G.3-F01
	Periodo Constitucional 2022-2026		VERSIÓN	01-2016
	Legislatura 2025 - 2026		PÁGINA	1 de 1

CCP 3.4. 0275-2026

Bogotá D.C. 08 de mayo de 2026

Para: HONORABLES REPRESENTANTES

Comisión Cuarta Constitucional Permanente

De: JUAN ALBERTO DUQUE GARCÍA

Secretario General

Comisión Cuarta Constitucional Permanente

Referencia: Reprogramación HORA - Citación a Sesión Económicas Conjuntas Terceras y Cuartas del Senado de la República y Cámara de Representantes.


URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA INMEDIATA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	
		No. FOLIOS	

Honorable Representantes.

Por instrucción de la Mesa Directiva de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en cabeza de su Presidenta, la Honorable Representante **GLORIA LILIANA RODRÍGUEZ VALENCIA** y su Vicepresidente, el Honorable Representante **LUIS DAVID SUÁREZ CHADID**, de manera respetuosa, se permite **INFORMARLES** que, la Sesión Presencial de las Comisiones Económicas Conjuntas, programada para el día **martes 12 de mayo de 2026, a partir de las 09:00. a.m., fue Reprogramada para las 10:00 a.m.**, la cual se llevará a cabo en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional.

Lo anterior, en el marco de la presentación en primer debate del Proyecto de Ley No. 550 de 2026 Cámara, 369 de 2026 Senado, **“POR LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN DE LA VIGENCIA FISCAL DE 2026”**.

Cordialmente,


JUAN ALBERTO DUQUE GARCÍA
 Secretario General
 Comisión Cuarta Constitucional Permanente
 Cámara de Representantes – Congreso de la República

Anexo:

1. Orden del día de las Comisiones Económicas Conjuntas Cuartas y Terceras de la Cámara de Representantes y Senado de la República, en formato PDF.